| INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001-2022 | |
|---|---|
| *Informe Parcial ____ / No. 1 de 1* | *Informe Final __X____* |
| *Periodo del Informe:* | *19 de diciembre al 30 de diciembre del 2022* |
| *Fecha en la que se rinde el informe:* | *16 de enero de 2023* |

| ***1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO*** | |
|---|---|
| Contratista: | FUNDACIÓN CATALINA MUÑOZ |
| NIT / C.C. | 830.504.284-1 |
| Supervisor | JAVIER ALIRIO CUECA CLAVIJO |
| Cargo | SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN |
| Objeto del Contrato o Convenio | AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA PROVEER SOLUCIONES DE VIVIENDA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GRANADA, CUNDINAMARCA |
| Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio | 05 DE DICIEMBRE DE 2022 |
| Fecha de Inicio del Contrato o Convenio | 19 DE DICIEMBRE DEL 2022 |
| Certificado de Disponibilidad Presupuestal | 2022000685 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 |
| Registro Presupuestal | 2022000933 DEL 06 DE DICIEMBRE DE 2022 |
| Valor Inicial del Contrato o Convenio | 132'351.100,00 |
| Aporte de la Alcaldía de Granada Cundinamarca | 106'141.665,00 |
| Aporte de la Fundación Catalina Muñoz | 26'209.435,00 |
| Adición | N/A |
| Valor Total del Contrato | 132'351.100,00 |
| Plazo de Ejecución Inicial | DOCE (12) DÍAS |
| Prorroga No. | N/A |
| Fecha De Terminación del Contrato o Convenio | 30 DE DICIEMBRE DEL 2022 |
| Suspensión (según aplique) | N/A |
| Fecha De suspensión (si se llevó a cabo) | N/A |
| Fecha De reinicio (si se llevó a cabo) | N/A |
| Cesión / Terminación Anticipada | N/A |

## 2. *DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:*

En la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001-2022, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA PROVEER SOLUCIONES DE VIVIENDA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GRANADA, CUNDINAMARCA"**, de acuerdo al informe técnico de supervisión e informe técnico presentado por el contratista "Fundación Catalina Muñoz" se observa registro fotográfico del suministro e instalación de los módulos prefabricados según las especificaciones contractuales, lo anterior durante el periodo de tiempo comprendido entre el **19 de diciembre al 30 de diciembre de 2022**, así:

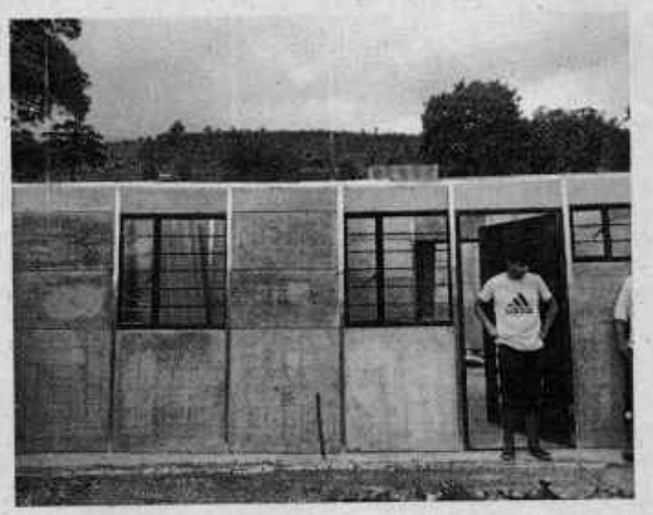
| Obligaciones Contractuales | | Resultados | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Se compromete a ejecutar el objeto del presente Convenio relativo a "AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS,TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA PROVEER SOLUCIONES DE VIVIENDA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GRANADA, CUNDINAMARCA" de conformidad con el presupuesto del Convenio. | La fundación ejecuto al 100% las actividades contractuales, en el periodo de tiempo estipulado. Lo anterior dando cumplimiento al objeto contractual. | Se evidencia registro fotográfico anexo junto con informe técnico y acta de entrega a satisfacción a cada uno de los seis beneficiarios. |
| 2 | Para el debido desarrollo y ejecución del convenio el asociado se compromete a aportar los recursos necesarios para la ejecución del proyecto representado en los bienes y servicios ofrecidos en su propuesta, los cuales serán empleados para ampliar el alcance del proyecto de conformidad al presupuesto establecido. | Se logró constatar que la fundación realizo el 100% del aporte de los materiales para la instalación de los módulos habitacionales junto con la construcción de la placa de piso.<br><br>La fundación suministro e instalo los módulos habitaciones para cada uno de los seis beneficiarios bajo las indicaciones estructurales previamente establecidas | Registro fotográfico y actas de recibo a satisfacción de cada uno de los beneficiarios. |
| 3 | Preparar e instalar de manera inmediata los módulos prefabricados para el cumplimiento de su programa. | El contratista preparo e instalo los módulos prefabricados en la última semana de ejecución del contrato, ejecutando a feliz término cada una de las | En el archivo físico se observa registro fotográfico de la instalación dando cumplimiento al |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | instalaciones de los beneficiarios. | cronograma presentado por la Fundación. |
| 4 | Disponer del personal capacitado para la instalación de los módulos prefabricados de uso habitacional. | La fundación dispuso de todo el personal capacitado y voluntarios para la instalaciones de cada uno de los módulos | Registro fotográfico y planillas de seguridad social. |
| 5 | Aplicar el proceso social de selección de las familias más vulnerables del Municipio de Granada. | Teniendo en cuenta las condiciones de vulnerabilidad, realizo el debido proceso social de selección para así obtener los beneficiarios del proceso. | Registro fotográfico e informe técnico donde consta el proceso de selección basado en las condiciones de vulnerabilidad. |
| 6 | Entregar de manera óptima los módulos prefabricados de uso habitacional a las familias beneficiarias, realizando el aporte ofrecido en su propuesta. | La fundación realizo la entrega correspondiente del aporte ofrecido en su propuesta. | Registro fotográfico e informe técnico. |
| 7 | EL ASOCIADO deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes de ejecución de las actividades, en la dependencia competente de la entidad los correspondientes informes de avance de las mismas, en cumplimiento del programa de trabajo planteado. | El contratista presento al inicio el respectivo programa de trabajo y luego el informe final de ejecución junto con memorial estructural. | Registro fotográfico del cumplimiento del programa de trabajo junto con expediente del informe final presentado por el contratista. |

## REGISTRO FOTOGRÁFICO.

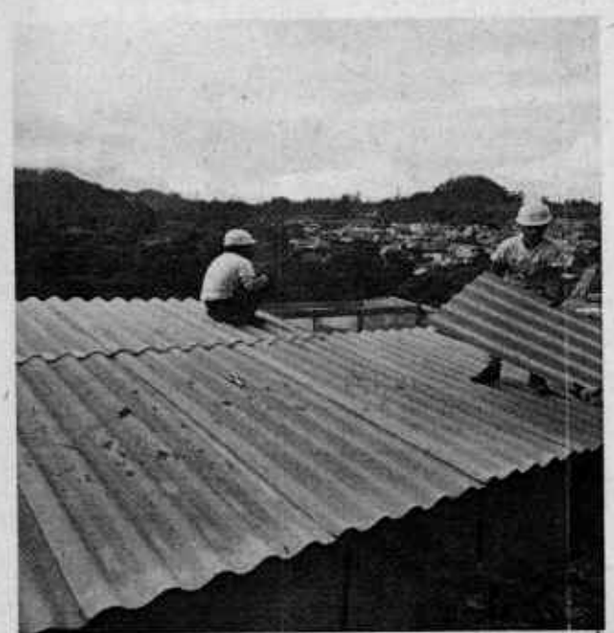










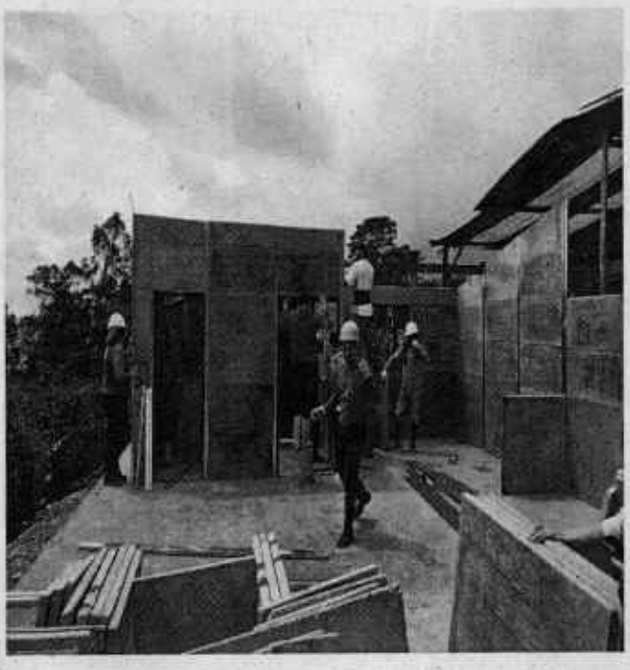


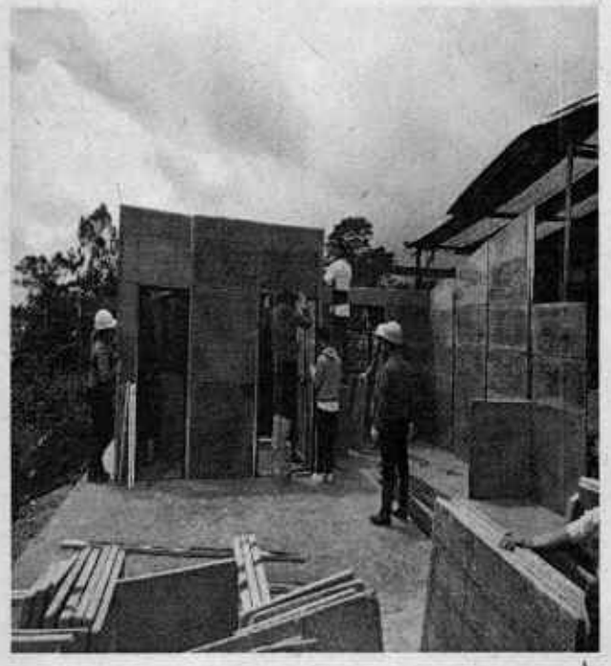
















### 3. *PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO*

| COMPROBANTE DE EGRESO | FECHA | VALOR |
|---|---|---|
| | | |

### 4. *BALACE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

| CONCEPTO | DEBE | HABER |
|---|---|---|
| Valor inicial del Contrato / Convenio | 132`351.100,00 | 132`351.100,00 |
| Valor Adición | | |
| Valor Ejecutado y pagado | | |
| Valor Ejecutado y a favor del contratista | 106`141.665,00 | |
| Valor aportado por la fundación Catalina Muñoz | 26`209.435,00 | |
| Saldo a favor de la Entidad para liberar | 0 | 0 |
| **Sumas iguales** | 132`351.100,00 | 132`351.100,00 |

El contratista, adjunta certificado de paz y salvo por los conceptos pagos de seguridad social y aportes PARFISCALES firmado por el revisor fiscal de la fundación, de fecha 30 de diciembre de 2022

### 5. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)*

N.A

### *6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*

N.A

### *7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES*

La instalación y entrega del módulo habitacional a cada uno de los seis beneficiarios del municipio de Granada Cundinamarca, se realizó por parte del contratista a entera satisfacción cumpliendo con todos los parámetros contractuales y generando un impacto social positivo en cada una de las familias.

El contratista deja soporte que no se deben alterar las condiciones estructurales instaladas inicialmente ya que se puede afectar el cumplimiento de las características del reglamento NSR-10 al que se le dan cumplimiento con los módulos habitacionales prefabricados instalados.

**JAVIER ALIRIO CUECA CLAVIJO**
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
Supervisor CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001-2022

| REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE GRANADA NIT 832.000.992-1 | GESTIÓN CONTRACTUAL | VERSIÓN: 01 |
|---|---|---|
| | RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS | FECHA: |

El suscrito secretario(a) de despacho o Jefe de la Oficina certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de contratación vigente para la entidad

| FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN | Día | Mes | Año | FECHA DE INICIO DEL CONTRATO | Día | Mes | Año | FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones) | Día | Mes | Año |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 19 | 1 | 2023 | | 19 | 12 | 2022 | | 30 | 12 | 2022 |

| SECRETARÍA DE DESPACHO O NOMBRE DE LA OFICINA | SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN | RUBRO PRESUPUESTAL | 2.3.2.02.02.005 |
|---|---|---|---|

| CONTRATO Nº | PRINCIPAL | ADICIONAL | CONTRATISTA - BENEFICIARIO | CEDULA O NIT |
|---|---|---|---|---|
| Convenio de Asociación No 001-2022 | X | | FUNDACIÓN CATALINA MUÑOZ | 830.504.284-1 |
| **TELÉFONO FIJO** | **NUMERO CELULAR** | | **DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA** | **CORREO ELECTRÓNICO** |
| 4854765 | - | | Diagonal 48#19-16, Bogotá D.C | contabilidad@fundacionmafelinumoz.org |
| **SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO (DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS)** | | | **NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO** | **CEDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO** |

| OBJETO | AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA PROVEER SOLUCIONES DE VIVIENDA A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GRANADA, CUNDINAMARCA. |
|---|---|
| CLAUSULA VALOR Y FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO | El valor del aporte del Municipio para el convenio se pagará por la Alcaldía, de la siguiente manera:<br>Desembolsará los recursos del convenio a la entidad sin ánimo de lucro, mediante la presentación de actas parciales de avance de obra.<br>Para cada pago se requerirá acta de recibo de las adecuaciones de los terrenos y/o de cada solucion de vivienda en el formato diseñado para tal fin, informe del supervisor del Convenio por parte de la Entidad (Municipio de Granada), acompañada del correspondiente informe de actividades realizado por el asociado, registros fotográficos, cuenta de cobro o factura junto, con el soporte de los pagos a seguridad social y parafiscales.<br>EL ASOCIADO deberá radicar en la dependencia competente de la entidad las correspondientes facturas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas de obra debidamente aprobadas por la Entidad.<br>PARÁGRAFO: Con los recursos públicos que reciba LA ESAL en razón de este convenio, se efectuarán gastos o inversiones únicamente para el cumplimiento del mismo, de conformidad con lo establecido en el decreto 092 de 2017.<br>En todo caso los desembolsos se realizarán por contados, que se efectuarán de acuerdo al PAC y a la existencia de los recursos en la Secretaria de Hacienda Municipal. |

| FUENTE DEL PAGO A REALIZAR | 58 SGP-PROPOSITO GENERAL -PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION/58 SGP-PROPOSITO GENERAL -LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4 5 Y 6/ITS R.B. EXCEDENTES PROPIOS 1017 | VALOR DEL PAGO | $ 106.141.665,00 |
|---|---|---|---|

| PAGO Nº | 1 | DE | 1 | BANCO | BANCOLOMBIA |
|---|---|---|---|---|---|
| CUENTA Nº | | | | 13319831667 | CORRIENTE |

| ENTIDAD DE FINANCIACIÓN | VALOR | | ANTICIPO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| MUNICIPIO | $ 106.141.665,00 | | PORCENTAJE DEL ANTICIPO | 0% |
| | | | VALOR ANTICIPADO | $ - |
| | | | VALOR DEL ANTICIPO | $ - |
| | | | AMORTIZACIÓN ANTICIPO | $ - |
| ADICIÓN MUNICIPIO | | | AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO | $ - |
| | | | SALDO AMORTIZACIÓN | $ - |
| | | | VALOR BRUTO A PAGAR | $ 106.141.665,00 |
| | | | V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS | $ - |
| TOTAL | $ 106.141.665,00 | | SALDO TOTAL | $ 0,00 |

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA

| DIA | MES | AÑO | NUMERO DE RPC |
|---|---|---|---|
| 6 | 12 | 2022 | 2022000933 |

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL

| Día | Mes | Año | NUMERO DE PLANILLA |
|---|---|---|---|
| 30 | 12 | 2022 | Certificación Revisor Fiscal |

| EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO | SI | X |
|---|---|---|
| | NO | |

| PERIODO A CERTIFICAR | Del | | | Al | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Día | Mes | Año | Día | Mes | Año |
| | 19 | 12 | 2022 | 30 | 12 | 2022 |

| OBSERVACIONES (si se requiere) | Es de aclarar que el contratista presento dos facturas de pago, las cuales al sumar dan el valor de la presente certificación, se realiza un unico pago despues de verificar el cumplimiento al 100% en su objeto contractual como en los tramites administrativos de documentación. |
|---|---|

| SUPERVISOR/INTERVENTOR | | ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN | |
|---|---|---|---|
| NOMBRE | ING. JAVIER ALIRIO CUECA CUAYLO | NOMBRE | ADRIANA YANETH ORTIZ UBAQUE |
| CARGO | SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN | CARGO | ASESORA JURIDICA |
| FIRMA | | FIRMA | |